

Seguros pecuarios

Línea de seguro y producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Apicultura	1 de octubre
Aviar de carne y de puesta	
Equino	
Ovino y caprino	
Porcino	
Vacuno de reproducción y producción, de cebo y de lidia	1 de junio
Tarifa General Ganadera	
Cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación	
Pérdida de pastos	1 de julio

Seguros acuícolas

Línea de seguro y producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Acuicultura continental: trucha y esturión	1 de junio
Acuicultura marina: atún rojo, besugo, corvina, dorada, lenguado, lubina, oreja de mar, rodaballo y seriola	
Acuicultura marina para mejillón: Galicia, Delta del Ebro, Andalucía y Clóchina de Valencia	1 de febrero

Y además...
regístrese en
agroseguro.es

y consulte toda la información
de su póliza y sus siniestros

 **ÁREA CLIENTES**



LÍNEA DE SEGURO Agrario

COSECHA 2024

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO,
DIRÍJASE A:

AGROMAS
SEGUROS AGRARIOS

MUTUA ARROCERA, MUTUA DE SEGUROS



Este folleto de divulgación no constituye
documentación contractual

agroseguro

COSECHA 2024

LÍNEA DE SEGURO Agrario



PODRÁ CONSULTAR, IMPRIMIR Y DESCARGAR LAS CONDICIONES
DE ESTE SEGURO A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB:

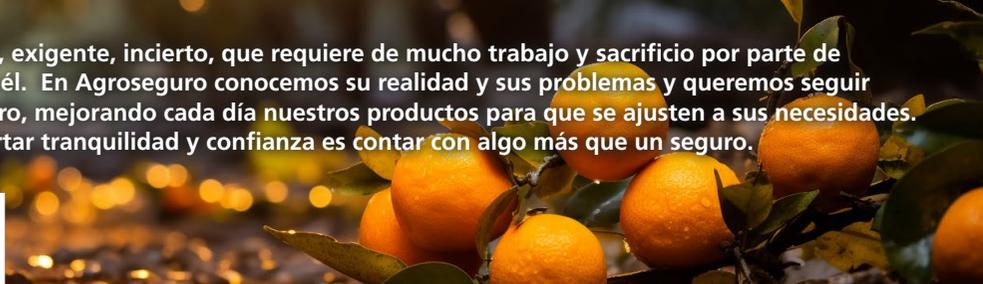
www.agroseguro.es

agroseguro

El sector agropecuario es un sector duro, exigente, incierto, que requiere de mucho trabajo y sacrificio por parte de los hombres y mujeres que se dedican a él. En Agroseguro conocemos su realidad y sus problemas y queremos seguir trabajando con el agricultor y el ganadero, mejorando cada día nuestros productos para que se ajusten a sus necesidades. Continuar creciendo juntos y poder aportar tranquilidad y confianza es contar con algo más que un seguro.



Seguros agrícolas



Línea de seguro y producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Caqui	Enero 2025
Cereza	1 de enero
Cítricos: naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de marzo
Fresón y otros frutos rojos: arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora	1 de junio
Frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera	1 de diciembre
Níspero y otros frutales: azufaifo, castaño, endrino, granado, higuera, kiwi, membrillo y níspero	1 de septiembre
Plátano	1 de junio
Tropicales y subtropicales: aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña	1 de febrero
Uva de mesa	15 de febrero
Uva de vino	1 de noviembre



Línea de seguro y producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Hortalizas al aire libre primavera-verano: achicoria de raíz, alficof, berenjena, calabacín, calabaza, calçot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, melón amargo, nabo, okra, pepinillo, pepino, perejil de raíz, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria	15 de enero
Hortalizas al aire libre otoño-invierno: ajete, alcachofa, batata, boniato, cardo, espárrago, guisante verde, haba verde y patata	1 de junio
Hortalizas al aire libre en ciclos sucesivos: acelga, achicoria de hoja verde, apio, aromáticas culinarias, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, grelos, hinojo, hortalizas orientales, Pak-choi kale, lechuga y romanesco	15 de enero
Hortalizas bajo cubierta	1 de junio
Multicultivo de hortalizas	1 de marzo
Ajo	15 de octubre
Hortalizas en Canarias: hortalizas y sus planteles, papas, plantel de platanera y aromáticas culinarias	1 de abril
Tomate en Canarias	1 de julio



Línea de seguro y producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Agroenergéticos	15 de noviembre
Herbáceos extensivos: arroz, cereales de invierno y primavera, leguminosas grano, oleaginosas y paja de cereales de invierno	1 de septiembre
Industriales no textiles: adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, espliego, lavanda, lavandín, lúpulo, mejorana, menta, mimbre, orégano, quinua, regaliz, romero, salvia, tomillo, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto culinarias, resto de medicinales y tabaco	1 de febrero
Industriales textiles: algodón, cáñamo y lino textiles	1 de febrero
Forrajeros	15 de noviembre
Frutos secos: almendro, avellano, algarrobo, nogal, pacano y pistacho	1 de septiembre
Planta viva, flor cortada, viveros y semillas	1 de febrero
Olivar	1 de septiembre
Organizaciones de productores y cooperativas	1 de enero

Seguros forestales

Línea de seguro y producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Forestales: coníferas, frondosas y arbustivas	15 de enero

Consulte con su mediador de seguros las especificaciones de cobertura, garantía y franquicias y elija la alternativa que más se ajuste a las necesidades de su explotación.